



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00736426- -UNC-ME#FCE

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-597-E-UNC-DEC#FCE solicita designar por concurso al Mgtr. Rodolfo GARCÍA ARAOZ (Leg. 42.450);

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso al Mgtr. Rodolfo GARCÍA ARAOZ (Leg. 42.450) en el cargo de Profesor Titular DS en el Área: Recursos Humanos, Orientación: Recursos Humanos y Asignación Principal: Administración de Recursos Humanos I, del Departamento de Administración y Tecnologías de la Información, a partir de la fecha y por el término de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2°.- Eximir al Mgtr. Rodolfo GARCÍA ARAOZ del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63° de los Estatutos Universitario.

ARTÍCULO 3°.- Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

ARTÍCULO 4°.- El Mgtr. Rodolfo GARCÍA ARAOZ, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del

interesado a la Facultad de Ciencias Económicas y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

ja